

# CULTURAL

GUATEMALA, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019



ANOS DE MIL OCHOCIENTOS  
Y VEINTE Y UNO.  
vieron su aprobacion. Impuestas con  
 arreglo a la Constitucion, Decretos, y  
 leyes, hasta q. el Congreso indicado  
 determine lo q. sea mas justo y  
 beneficio. *Prote Optico Brigadier*

D. Que el Jefe Político Brigadier  
en Jefe de Guerra continúe con el  
gobierno sup. de Fomento y Justicia, y  
que el jefe tenga el control q. fpa  
de su propio nro. En la circunstancia, se  
formé una Junta Provisional con  
fultiva, compuesta de los señ. in-  
dividuos designados en esta designación  
Provincial, y los señ. q. siguen  
de acuerdo al ministerio de esta M.  
M. D. José del Valle studito a  
Alguer, Marqués de Cuyacuna,  
D. José D. José Salas, Presidente de  
esta Sta. Iglesia, Dr. José Martínez Ma-  
londa, y Licenc. D. Antonino Robles  
Ottel. 3º constitucional. el prim. p.  
n.º 4 y 5º el 2º p. la 2º Comisión  
1º p. So.

utter in  
the Reddy  
is missing  
this in

minific  
Diputa  
ritaccio.  
ig, N  
Fond  
ot g.  
an  
ut v.

40

A close-up photograph of a red fountain pen with black polka dots. The pen is positioned diagonally, with the nib pointing towards the top-left corner. It has a sleek, modern design with a visible clip and a textured grip section.

# **Independencia de Guatemala APUNTES CRÍTICOS**

## PRESENTACIÓN

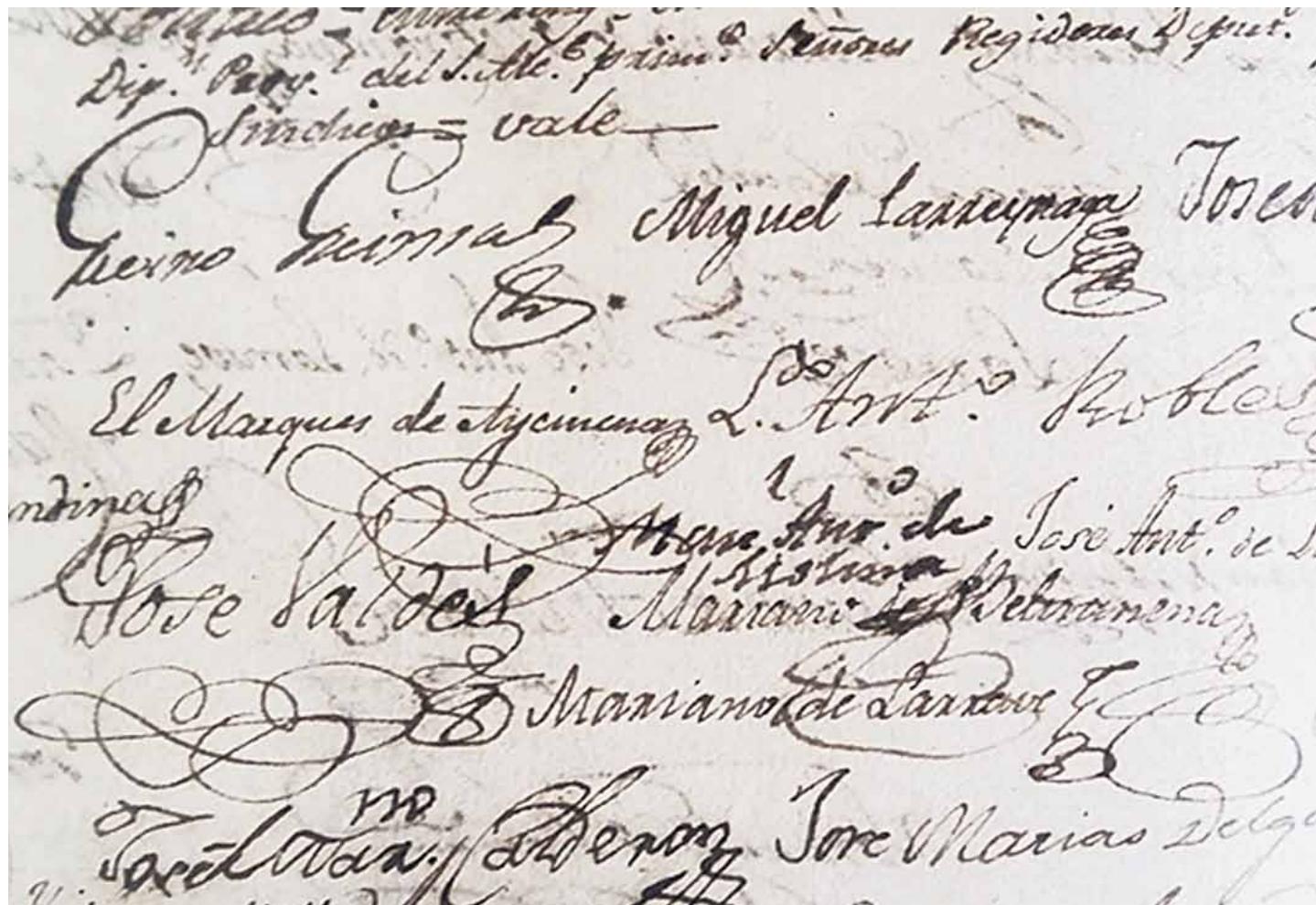
**H**ace mucho tiempo que los maestros de la sospecha nos han puesto en guardia sobre la lectura de la historia. Conviene, según la fuerza de su estímulo, poner entre paréntesis lo que ha sido escrito hasta ahora y, además de hacer una crítica textual despiadada, a sabiendas de las ideologías subyacentes, reescribirla para desvelar los verdaderos acontecimientos e intenciones reales de sus protagonistas.

Es lo que intenta el historiador Fernando Mollinedo con el texto titulado, "Anexión de Guatemala a México. ¿Independencia? ¿Cuál Independencia?". El propósito del estudiioso consiste en ayudar a comprender a los lectores las causas de la independencia, el protagonismo de sus actores y las vicisitudes y accidentes del acontecimiento patrio. En esa dirección, hace justicia a un evento en que, como ha sido hasta ahora, la ciudadanía ha estado al margen del actuar político.

Lo confirma cuando explica lo siguiente:

"Un aspecto importante de analizar es la exclusión expuesta en el **artículo primero del Acta de Independencia** donde dice: "... sin perjuicio de lo que determine sobre la independencia el Congreso, el Señor Jefe Político, la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían terribles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo". Eso indica que la mayoría de la población indígena, negros, artesanos y otros grupos mayoritarios de la población no fue tomada en cuenta, que fue un acto eminentemente clasista burgués y urbano; además, se convocó a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas".

Con el texto de Mollinedo, presentamos las contribuciones de Karla Olascoaga y Miguel Flores. Hay en la edición, poesía, cuento, crítica de arte y texto epistolar. Conoce nuestra intención de llegar hasta usted para favorecer la crítica, estimular el pensamiento y provocar el interés hacia temas diversos para el cultivo de su espíritu. Cada semana es un gusto sentirnos parte de su lectura sosegada luego de una semana de labor y entrega por la construcción de un mundo mejor. Es bueno compartir la vida.



# HISTORIA DE GUATEMALA

# ANEXIÓN DE GUATEMALA

# A MÉXICO

# ¿INDEPENDENCIA?

# ¿CUÁL INDEPENDENCIA?

FERNANDO MOLLINEDO C.

Historiador

**I**NTRODUCCIÓN: Inició el mes de septiembre, en el imaginario nacional es el *mes de la patria*, época de rendirle honores a los símbolos patrios y recordar a los personajes denominados *próceres* que el día 15 de ese mes del año 1821 firmaron un acta de emancipación política con respecto a España; ese acto inició la aparente *vida independiente* en materia política, económica y social.

El presente trabajo está destinado al público lector del **SUPLEMENTO CULTURAL** de *LA HORA*, a los estudiantes universitarios, a los alumnos del nivel Básico y Diversificado del sistema escolar guatemalteco y a la población en general a efecto de ofrecerles un acercamiento a la historia de cómo, cuándo, dónde, el qué, para qué y sus protagonistas en esa gesta libertaria que dejó una cauda de confinamiento, exilio,

cárcel y muerte de quienes en su afán de vivir libres de yugo español (impuestos, administración pública en manos españolas, imposición religiosa, comercio monopólico) generaron pensamientos de liberación que en su oportunidad fueron reprimidos por la fuerza de las armas e incluso con *castigos de excomunión católica*.

El calendario cívico de los guatemaltecos reconoce fechas muy importantes de nuestra Historia, pero ignora algunas otras que pasan desapercibidas y que es necesario que sean del conocimiento público para entender el proceso independentista que nos ubicó como libres dentro del contexto de naciones.

Los antecedentes de la independencia han sido objeto de numerosas investigaciones que muestran el rigor de las autoridades coloniales españolas para sofocar la idea de la burguesía criolla y su necesidad

proyectada a la construcción de una nueva república acorde a los intereses de poder económico y social (comerciantes, políticos, religiosos y algunos empleados traidores a la corona española).

Es obligatorio hacer notar que en la población de la Provincia de Guatemala era de 661,000 habitantes y como capital colonial era la mejor organizada administrativamente, también poseyó el monopolio intelectual debido a que en su territorio se encontraban concentradas las principales instituciones culturales; el sector de los pueblos originarios (indígenas) era superior al de la élite de los peninsulares y criollos quienes detentaban el poder político, económico, social y religioso en la Capitanía General del Reino de Guatemala; el sector mayoritario en ningún momento fue tomado en cuenta para las sesiones, deliberaciones y posteriores actos para obtener la

## CULTURAL

ES UNA PUBLICACIÓN DE:

**La Hora** Fundado en 1920

**DIRECTOR GENERAL:**  
OSCAR CLEMENTE MARROQUÍN

**DIRECTOR:**  
PEDRO PABLO MARROQUÍN P.

**EDITOR DE SUPLEMENTO:**  
EDUARDO BLANDÓN  
ejblandon@lahora.com.gt

**DIAGRAMACIÓN:**  
ALEJANDRO RAMÍREZ

independencia nacional.

**INDEPENDENCIA DE TUXTLA, COMITÁN Y CIUDAD REAL.** La Historia nos refiere el antecedente del Jefe Político Brigadier Gabino Gaínza cuando el **jueves 13 de septiembre de 1821** recibió un paquete de correspondencia venido por correo extraordinario que contenía los oficios de los Ayuntamientos Constitucionales de Ciudad Real, Comitán y Tuxtla en los que comunicaron haber proclamado y jurado su Independencia de España e invitaron a que se hiciera lo mismo en el Reino de Guatemala.

Gabino Gaínza intuyó que dicha información podría provocar una insurrección de las provincias de Chiapas, Quetzaltenango, Comayagua, El Salvador, Chiquimula, Totonicapán, Sololá y otros pueblos, por lo que, ese mismo día comunicó a los Diputados Provinciales, Sacerdote y Doctor José Matías Delgado, don Mariano Beltranena, el Sacerdote Manuel Antonio Molina, el Licenciado don Antonio Rivera Cabezas y don José Mariano Calderón e informarles respecto de la decisión de Ciudad Real, Comitán y Tuxtla. Por consejo de Mariano Gálvez quien fungió como consejero privado de Gaínza se **convocó a una junta pública para el sábado 15**. Todos estuvieron de acuerdo para celebrar la junta pública y extraordinaria en el Palacio de Gobierno, para lo cual el **viernes 14 de septiembre circularon las invitaciones desde la ocho de la mañana**. (Zamora, pág.106)

Uno de los objetivos del Capitán General Gabino Gaínza fue el de hacer del conocimiento de la administración de Gobierno, la Curia, algunos profesionales y comerciantes (la élite guatemalteca) la noticia independentista de los territorios de Tuxtla, Comitán y Ciudad Real, con la esperanza que la mayor parte de asistentes se pronunciaran en favor de seguir bajo la monarquía española.

La información de todo este movimiento político no llegó hasta la mayoría de la población puesto que por su *esclavitud* no tuvieron acceso a las escasísimas escuelas que eran privilegio para los hijos de los españoles, criollos, mestizos y algunos comerciantes; por lo tanto, no sabían leer ni escribir y no se enteraban de las leyes o reglamentos emitidos por medio de Bandos para comunicarlo a ese segmento de la población. El 15 de septiembre de 1821 al igual que en estos tiempos modernos (2019) se dio el fenómeno del **acarreo de personas de los barrios aledaños a la capital** (especialmente del Pueblo de Indios de Jocotenango) hacia el Palacio de los Capitanes Generales donde se desarrolló la junta pública para que hicieran “*bulla*” pues los independentistas aprovecharían tal reunión para convencer a los funcionarios públicos y eclesiásticos de la conveniencia de la independencia.

**LA SESIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA.** El 15 de septiembre de 1821 se inició la sesión con la intervención del Brigadier Gaínza quien manifestó la conveniencia de hacer una votación para

“palpar” entre los presentes las diversas opiniones en caso de haberlas, después la lectura de las actas de Chiapas;

**VOTOS EN CONTRA.** José Cecilio del Valle quien fungió como Auditor de Guerra durante los últimos años de la Corona y manifestó en su discurso la necesidad y justicia de la independencia, concluyendo que, no convenía la declaración de Independencia hasta no tener el voto de las provincias que no estaban presentes. Hubo participación de otros oradores en favor y en contra de proclamar la independencia, y al discurso de José Cecilio del Valle se adhirieron el Arzobispo Fray Ramón Casaus, los oidores Don Miguel Moreno y Don José Valdés, el comandante del cuartel del Fijo Don Félix Lagrava, Fray Luis Escoto, Prelado de Santo Domingo, Don Juan Bautista Jauregui, Capitán de Ingenieros, Don José Villa Fañe, y otros notables pertenecientes al partido anti independiente. En pocas palabras votaron en contra de la independencia.

**VOTOS A FAVOR.** Fue el Canónigo Don José María de Castilla quien habló de los beneficios de la libertad y la independencia mocionando a efecto de que la independencia se proclamara en esos mismos instantes; moción que fue aplaudida y secundada por el **Dean** Doctor Don Antonio García Redondo, el Regente Don Francisco Bilches, los **Oidores** Don Miguel Lareinaga y don Tomás O-Horán, los doctores Don Mariano Gálvez y Don Serapio Sánchez, **diputados por el Claustro**, Don José Francisco Córdova y Don Santiago Milla por el **Colegio de abogados**; Don Antonio Rivera Cabezas, Don Mariano Beltranena, Don J. Mariano Calderón, el Presbítero y Doctor Don Matías Delgado, Don M. A. Molina, Individuos de la **Diputación Provincial**; Don Mariano Larrave, Don José Antonio Larrave, Don Isidoro de Valle y Castriciones, Don Pedro Arroyave y Don Mariano Aycinena, **miembros del Ayuntamiento**; Don Lorenzo Romaña,

**Secretario del Gobierno** y don Domingo Diéguez, **Secretario de la Junta**; Fay Mariano Pérez, **Prelado de los Recoletos**, Fray José Antonio Taboada, **Prelado de los Franciscanos**, y otros.

**EL ACTA DE INDEPENDENCIA:** fue asentada en papel sellado del valor de un cuartillo de real, correspondiente al bienio de los años 1820-1821, redactada en su protocolo de abogado por José Cecilio del Valle y firmada por Gabino Gaínza, Mariano de Beltranena, José Mariano Calderón, José Matías Delgado, Antonio de Rivera, Manuel Antonio de Molina, Isidoro de Valle y Castriciones, Mariano de Larrave, José Antonio de Larrave, Mariano de Aycinena, Pedro de Arroyave, José Domingo Diéguez secretario y Lorenzo de Romaña, secretario.

La Diputación provincial y el ayuntamiento fueron considerados “como órganos legítimos de la voluntad pública” (Marure, pág. 24) y en base a ello acordaron los puntos que contiene el **ACTA del 15 de septiembre de 1821**. En la misma dispusieron convocar a las provincias para que eligieran a sus representantes que integrarían el Congreso de la nación, órgano al cual correspondería acordar la forma de gobierno y la ley fundamental que la rigiera. José Cecilio del Valle ofreció redactar el acta.

**ANÁLISIS DEL ACTA.** 1) Un aspecto importante de analizar es la exclusión expuesta en el **artículo primero del Acta de Independencia donde dice:** “... sin perjuicio de lo que determine sobre la independencia el Congreso, el Señor Jefe Político, la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían terribles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo”. Eso indica que la mayoría de la población indígena, negros, artesanos y otros grupos mayoritarios de la población no fue tomada en cuenta, que fue un acto eminentemente clasista burgués y urbano; además, se convocó a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

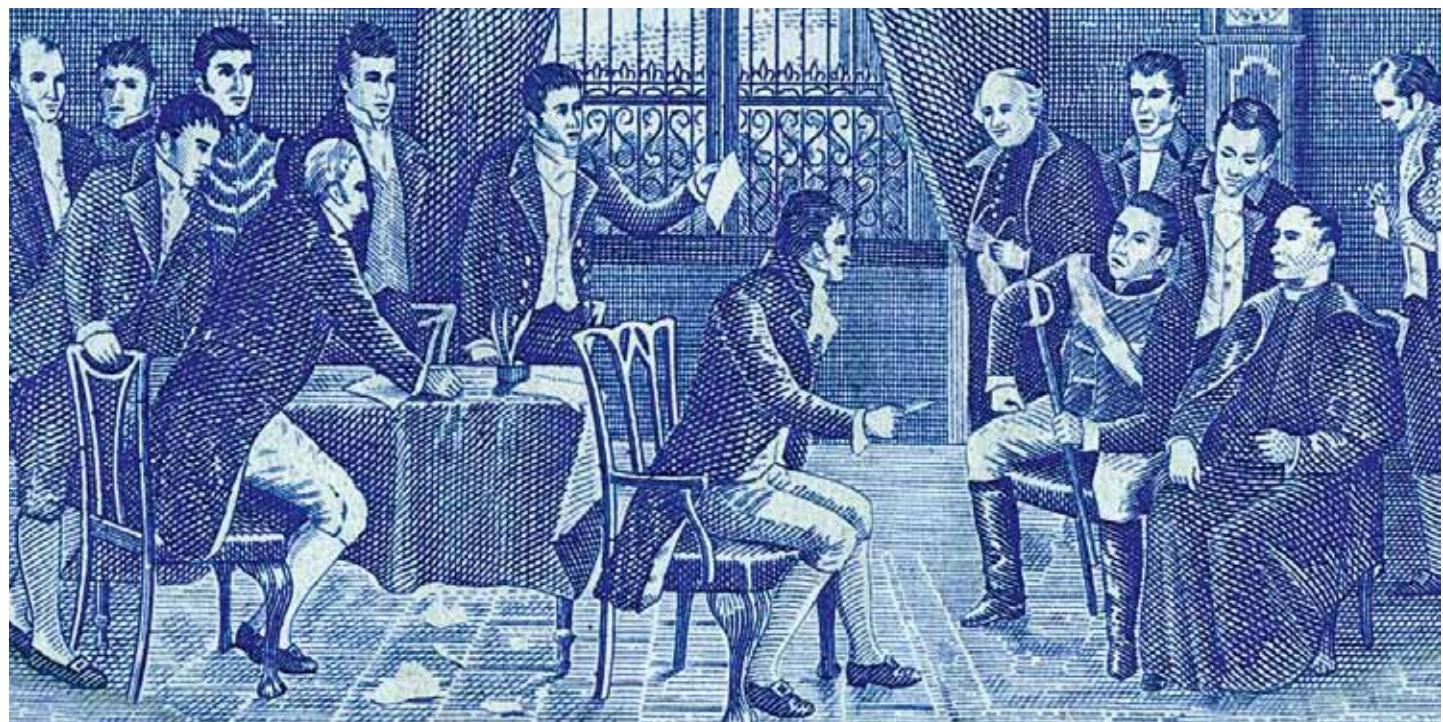
2) De la lectura y análisis de la redacción del Acta de Independencia, se desprende que en ninguna parte del texto hay una declaración específica que manifestara que a partir del 15 de septiembre el Reino de Guatemala se independizaba de España, pues postergaba la declaración de independencia hasta que el Congreso convocado en la misma Acta lo declarara.

3) En otras palabras, **verdadera independencia no hubo**; el Acta del 15 de septiembre no proclamó la independencia, lo comprueba y confirma el inciso 16º de la propia acta, cuando dice textualmente: “**Que el señor Jefe Político, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento, disponga la solemnidad y señale el día en que el pueblo deba hacer la proclamación**”.

Es decir, **QUE NO HUBO DECLARACIÓN NI PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA**, lo cual pudo tomarse como una medida dilatoria en favor de la administración española para que dicho acto fuera objeto de impugnaciones jurídicas o bien para *restituir el orden monárquico* en los días subsiguientes.

4) ¿Por qué no fue el diputado José Francisco Barrundia quien redactó el Acta de nuestra independencia? ¿Por qué no fue el doctor Pedro Molina o el licenciado Mariano Gálvez, por qué la redactó el licenciado José Cecilio del Valle y no la firmó? Posiblemente la redacción del Acta haya comenzado muy tarde y por eso no la terminó el mismo día 15, pues fue el día siguiente que fue firmada en casa de Gaínza.

El acta de independencia fue avalada oficialmente con la firma del señor Lorenzo Romaña quien fungía como secretario del Gobierno y José Domingo Diéguez secretario de la Diputación Provincial. Es decir que la responsabilidad oficial fue asumida por los representantes de las instituciones que tenían poder discrecional ejecutivo para expresar la voluntad popular.



# GARGAMEL EN LA COMARCA DE LAS ARTES

KARLA MARTINA OLASCOAGA  
Escritora

*“Quienes lo bautizaron, sabrán reconocer su opacidad...”*

Un oscuro personaje de dudosa reputación fue enviado por el rey a la comarca de las artes. Gargamel, el nuevo emisario algo fodongo y vestido con colores cenizos, llegó al pueblo luego de ser repudiado en otros parajes, comarcas y cantones por su notorio egoísmo, falta de empatía, cerrazón y horrible carácter; además de alguna que otra acusación seria o proceso (desdibujado por el tiempo o el dinero) en extramuros de la corona.

El personaje oscuro y disminuido, desde el primer día sometió con la mirada y volvió pelirroja a Blancanieves, pasando a llamarla Rojanieves a vista y paciencia de todos los artistas del pueblo. No contento con el nuevo pelo e ideas rojo carmesí de la que fuera una nívea princesa, la ató a sus propias convicciones y la volvió una marioneta de sus caprichos. Días después, quemó al hermoso e inteligente Pinocho en la hoguera de su incomprendión, situación muy normal en un ser opaco como Gargamel, quien ya empezaba a expandir la amargura y a regalarla como pólvora desde su triste y solitaria cabaña.

Su vacía vida, carente -a veces- de algunos placeres terrenales por culpa de su falsa vocación, lo impulsaron esa misma semana a apoderarse de los siete enanitos, a quienes interrogó colmólos de preguntas e hipótesis cursis y superficiales, además de absurdas. El colmo fue que instó a los siete hermosos y pequeños artistas a crear -según él- coreografías de danzas autóctonas modernas, sin que al menos uno de ellos fuera heredero de dicha autoctonía: los enanitos siempre fueron citadinos en este cuento.

Unos días después, visiblemente desencajado, intentó sin éxito manosear el intelecto de Alicia con sus nudosas, rojizas y torpes manos y se odió a sí mismo como y desde siempre ya que pretendió -sin éxito- convertirla en cómplice de sus desavenencias internas. Ella displicente y aburrida, se llevó sonriente el país de

las maravillas en su morral lleno de sonajas y cascabeles, dejando mudo y confundido al necio y feo personaje. Gargamel siempre fue oscuro, tóxico y decadente. Su timbre de voz es gangoso, nasal y desagradable, igual que la pancita que le cuelga sobre el pantalón siempre flojo en las posaderas.

Los cuentos de la comarca, la felicidad, la fantasía, el arte y el amor son placeres que él nunca disfrutará porque la maldad es su sino. Lo supimos cuando le robó 300 monedas de oro a Cenicienta, que, sin querer, mientras le quitaba la ceniza a uno de sus crisoles preferidos, lo rompió en mil pedazos. Cenicienta y su familia no pudieron siquiera llevarse un pan a la boca durante unas semanas, gracias a la mezquindad de la gárgola viviente, porque 300 monedas de oro son mucho para una familia donde solo una de las hijas puede trabajar.

Y así, uno a uno fue decapitando artistas, personajes de cuentos hermosos e historias inspiradoras y sometiendo a otros, como a la pequeña Lulú, quien no es dueña de su tiempo ni de su alma en horario laboral y a veces extralaboral, desde que él llegó. Pero Lulú es poeta, analítica e inteligente y sabrá sortear las adversidades y volar muy pero muy lejos de la comarca arrasada, cuando de ella solo queden cenizas.

Y claro, sembró cizaña al por mayor, los árboles hermosos se fueron enjutando a pocos, las flores se marchitaron, la grama se tornó amarillenta, los gatos poblaron los alrededores llenos de pulgas y maullidos espantosos, parieron más gatas que nunca y todas abandonaron a sus crías, las obras de teatro modificaron su público en horario habitual, el coro dejó de cantar alegremente para convertirse en una letanía triste, lejana. La obra de danza creada durante su dictadura sólo evocó una resistencia silente de palabras, pero indestructible en movimientos, generó enojo y rabia en los danzantes y un enorme dolor en bloque, contenido, indestructible y hermoso. Porque el arte es y seguirá siendo un gran reflector y ecualizador del sentir humano, pese a cualquier Gargamel oportunista e infeliz para quien no habrá amor en vida, sólo amargura. Felizmente, la visciosa huella que va dejando a su

paso terminará por asfixiarlo, como lo asfixiarán sus propias historias ocultas a conveniencia.

Las mujeres son para él un sino de temor y desprecio porque eso recibió de su madre, quien al parirlo pudo ver en el recién nacido, el signo inequívoco de su opacidad en su olor y su mirada vacía. De niño nunca tuvo amiguitas de su edad, las niñas no parecían sentir el menor atisbo de curiosidad por él. Esto último no pareció importarle mucho. Se sabe que algún familiar compasivo e imprudente le hizo pensar tontamente en algún punto de su escaso desarrollo intelectual, que su camino de “elegido” iba en dirección de alguna de las religiones tradicionales y él optó por las sotanas (que nunca usa) y por un celibato de mentira, que poco ha cumplido. Yo he visto sus aviesos ojillos brillar de gusto necio e indiscreto ante la belleza juvenil y la única vez que vi asomarse una sonrisa a su rostro, ésta fue provocada por uno de esos jóvenes que busca atraer.

Sin embargo, lo mejor de esta historia es que él constituye la razón perfecta para volverse ateo, agnóstico o dejar de creer en “mensajeros de Dios en la tierra”. La maldad es una característica muy humana, la de él desde su “privilegiada posición eclesiástica” es un llamado a desarmar las ideas y viejas estructuras de pensamiento que abonan a la impunidad, la complicidad y el abuso, un llamado a despertar del sueño de los inocentes en que hemos vivido y que a veces da sorpresas desagradables. Gargamel es un hombre común, débil ante sus pulsiones, de carne y hueso y nunca verá el reino de los cielos porque sus placeres elementales están y estarán por encima de cualquier amor al prójimo, al desposeído o al que sufre.

Adiós enanitos bellos, adiós Pinocho querido, adiós Cenicienta, pequeña Lulú y Rojanieves, adiós pinares hermosos, quebradas y barrancos llenos de hadas y duendes; que el amanecer los sorprenda confesados porque la comarca de las artes ya no existe, ahora solo pervive la moneda de la sumisión por necesidad o por cobardía. Y que viva la creación por los siglos de los siglos, ¡Amén!



# POESÍA

## ELDER SILVA

### Cuatro sugerencias para llevar minifalda

Una señorita que quiera llevar minifalda y pretenda moverse con naturalidad -tanto en la calle como en el pool debe tener en cuenta cuatro cosas:

- Como primer paso, observar detenidamente si es apta para llevarla. Recordar que Coco Chanel decía: la elegancia consiste en adaptar la moda a cada caso en particular.
- Tener claro que la falda corta -inevitablemente obliga a mostrar las piernas con toda generosidad: la depilación debe ser siempre impecable.
- Cuidar expresamente el bronceado. No hay nada más antiestético -anti poético, se diría que unas piernas absolutamente blancas.
- Y sobre todo tener en cuenta que una tarde, frente a ti, puede sentarse un poeta, quien, ginebra en mano, palabra fácil, intentará algún desborde de corte naturalista y entonces medio país sabrá de tu anatomía incluyendo, claro está, a los semióticos, los académicos y a toda la crítica especializada.



**S**e publican estos textos en homenaje al poeta Elder Silva, quien nació en Pueblo Lavalleja, Salto, el 13 de noviembre de 1955, y falleció recientemente en Montevideo, Uruguay, el 29 de agosto de 2019) fue escritor, periodista, docente y gestor cultural uruguayo.

### De alta costura / Mercados

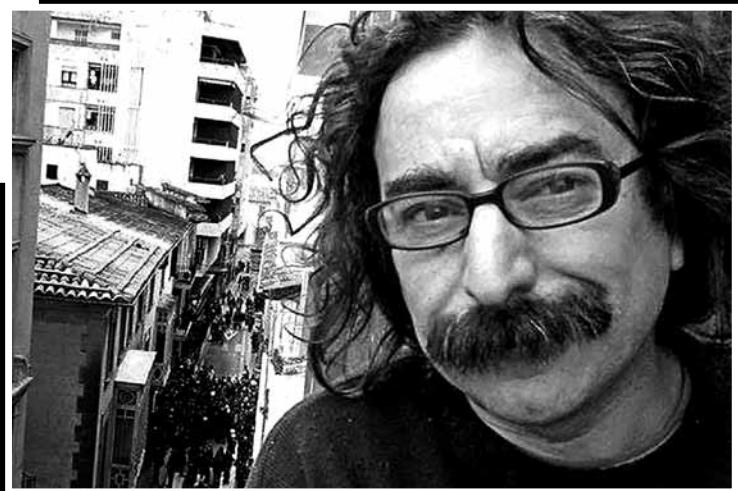
Entras a una boutique  
a elegir un pulóver como el que  
llevabas en pasados inviernos,  
mientras sobrevuelan el aire:  
mensajes  
dardos envenenados.  
Como una Afrodita inalcanzable  
vas hacia el fondo  
(al probador)  
donde germina una pobre luz al sesgo,  
un remedio de claridad que se diluye  
en el borde de tus pasos.  
Los vidrios del escaparate te devuelven  
la intacta sobriedad,  
la certeza de próximas  
victorias.  
Alta la barbilla,  
el pelo echado hacia atrás,  
regresas,  
dispuesta a demostrarme  
que toda literatura tiene su precio.

### Crónica ligera

Desordeno tus cabellos en mi almohada  
y agrego a esa acción algo de poesía.  
(Innecesaria, como se sabe).  
Pero desordeno tus cabellos en mi almohada  
y le agrego algo de poesía.

El amanecer aún está lejos.  
Ha pasado el último 113 a los tumbos  
y tus cabellos en mi almohada  
son pasos en la vereda,  
el viento que no podremos descifrar nunca,  
el maullido de ese gato en la terraza.

Cosas que suceden sin aliento  
mientras te miro dormir a mi lado.



### Agenda

Tocan el timbre.  
Es el delivery que trae pizza y cerveza  
para el apartamento 311.

Me llaman de una radio para preguntarme  
qué opino sobre la obra de Benedetti,  
que acaba de morir.  
No les digo nada  
que parezca interesante para la prensa  
carroñera.

A las dos de la mañana un poeta colombiano  
me manda un archivo con la última canción de  
Gabo Ferro.

Han sonado balazos para el lado del bosque,  
los perros respondieron.

Mañana compraré jugo de tomates, arvejas, habas.  
(Lo anoto en la libreta)

Cosas que suceden fuera del tiempo,  
más allá de la cronología del barrio y del planeta.

## EPISTOLARIO

## CARTA DE EPICURO A MENECEO

**Q**ue nadie, mientras sea joven, se muestre remiso en filosofar, ni, al llegar a viejo, de filosofar se canse. Porque, para alcanzar la salud del alma, nunca se es demasiado viejo ni demasiado joven.

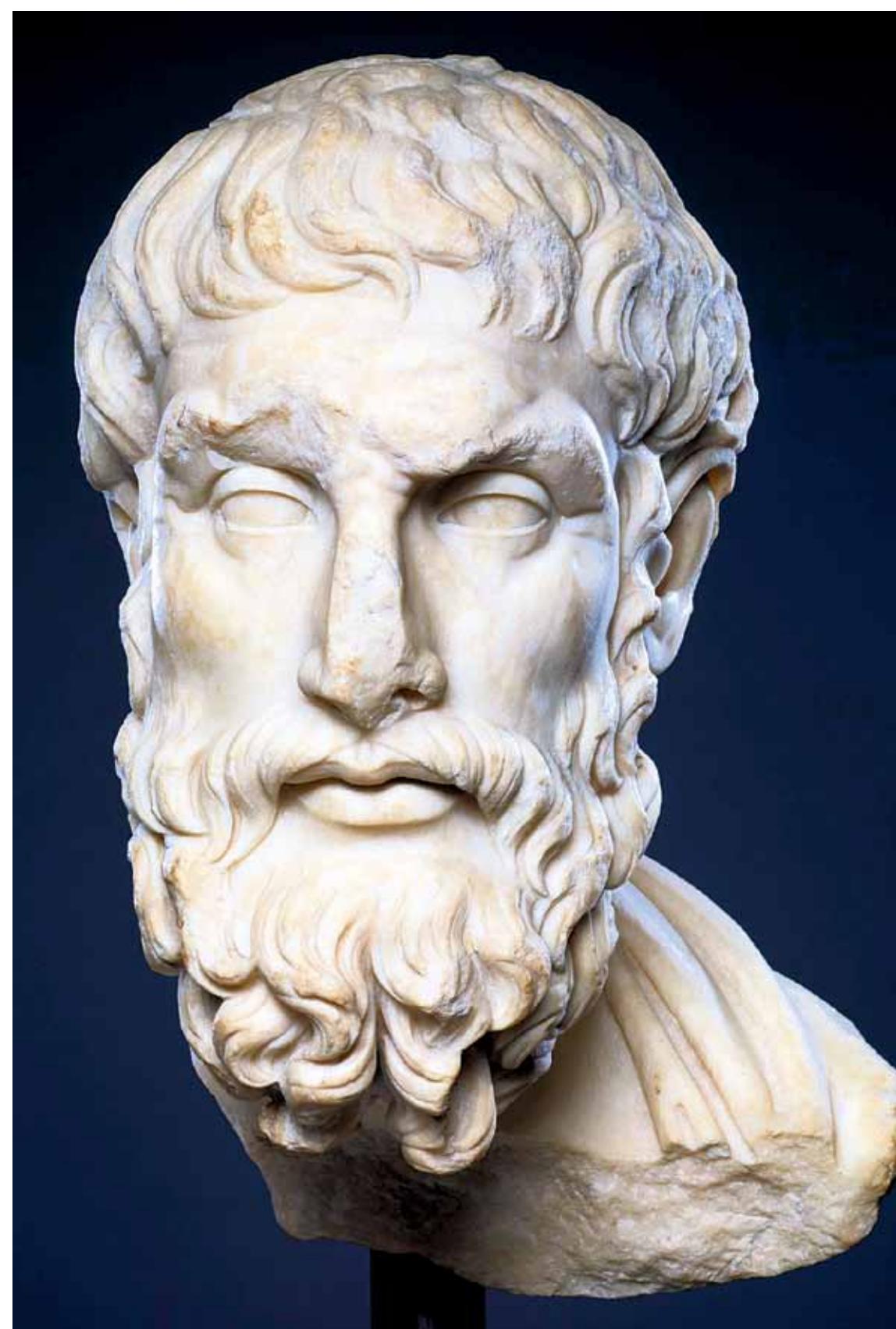
Quien afirma que aún no le ha llegado la hora o que ya le pasó la edad, es como si dijera que para la felicidad no le ha llegado aún el momento, o que ya lo dejó atrás. Así pues, practiquen la filosofía tanto el joven como el viejo; uno, para que aún envejeciendo, pueda mantenerse joven en su felicidad gracias a los recuerdos del pasado; el otro, para que pueda ser joven y viejo a la vez mostrando su serenidad frente al porvenir. Debemos meditar, por tanto, sobre las cosas que nos reportan felicidad, porque, si disfrutamos de ella, lo poseemos todo y, si nos falta, hacemos todo lo posible para obtenerla.

Los principios que siempre te he ido repitiendo, prácticos y meditálos aceptándolos como máximas necesarias para llevar una vida feliz. Considera, ante todo, a la divinidad como un ser incorruptible y dichoso -tal como lo sugiere la noción común- y no le atribuyas nunca nada contrario a su inmortalidad, ni discordante con su felicidad. Piensa como verdaderos todos aquellos atributos que contribuyan a salvaguardar su inmortalidad. Porque los dioses existen: el conocimiento que de ellos tenemos es evidente, pero no son como la mayoría de la gente cree, que les confiere atributos discordantes con la noción que de ellos posee. Por tanto, impío no es quien reniega de los dioses de la multitud, sino quien aplica las opiniones de la multitud a los dioses, ya que no son intuiciones, sino presunciones vanas, las razones de la gente al referirse a los dioses, según las cuales los mayores males y los mayores bienes nos llegan gracias a ellos, porque éstos, entregados continuamente a sus propias virtudes, acogen a sus semejantes, pero consideran extraño a todo lo que les es diferente.

Acostúmbrate a pensar que la muerte para nosotros no es nada, porque todo el bien y todo el mal residen en las sensaciones, y precisamente la muerte consiste en estar privado de sensación. Por tanto, la recta convicción de que la muerte no es nada para nosotros nos hace agradable la mortalidad de la vida; no porque le añada un tiempo indefinido, sino porque nos priva de un afán desmesurado de inmortalidad. Nada hay que cause temor en la vida para quien está convencido de que el no vivir no guarda tampoco nada temible.

Es estúpido quien confiese temer la muerte no por el dolor que pueda causarle en el momento en que se presente, sino porque, pensando en ella, siente dolor: porque aquello cuya presencia no nos perturba, no es sensato que nos angustie durante su espera. El peor de los males, la muerte, no significa nada para nosotros, porque mientras vivimos no existe, y cuando está presente nosotros no existimos. Así pues, la muerte no es real ni para los vivos ni para los muertos, ya que está lejos de los primeros y, cuando se acerca a los segundos, éstos han desaparecido ya.

A pesar de ello, la mayoría de la gente unas



vezes rehúye la muerte viéndola como el mayor de los males, y otras la invoca para remedio de las desgracias de esta vida. El sabio, por su parte, ni desea la vida ni rehúye el dejarla, porque para él el vivir no es un mal, ni considera que lo sea la muerte. Y así como de entre los alimentos no escoge los más abundantes, sino los más agradables, del mismo modo disfruta no del tiempo más largo, sino del más intenso placer.

El que exhorta al joven a una buena vida y al viejo a una buena muerte es un insensato, no sólo por las cosas agradables que la vida comporta,

sino porque la meditación y el arte de vivir y de morir bien son una misma cosa. Y aún es peor quien dice: bello es no haber nacido, pero, puesto que nacimos, cruzar cuanto antes las puertas del Hades.

Si lo dice de corazón, ¿por qué no abandona la vida? Está en su derecho, si lo ha meditado bien. Por el contrario, si se trata de una broma, se muestra frívolo en asuntos que no lo requieren. Recordemos también que el futuro no es nuestro, pero tampoco puede decirse que no nos pertenezca del todo. Por lo tanto, no hemos

de esperarlo como si tuviera que cumplirse con certeza, ni tenemos que desesperarnos como si nunca fuera a realizarse.

Del mismo modo hay que saber que, de los deseos, unos son necesarios, los otros vanos, y entre los naturales hay algunos que son necesarios y otros tan sólo naturales. De los necesarios, unos son indispensables para conseguir la felicidad; otros, para el bienestar del cuerpo; otros, para la propia vida. De modo que, si los conocemos bien, sabremos relacionar cada elección o cada negativa con la salud del cuerpo o la tranquilidad del alma, ya que éste es el objetivo de una vida feliz, y con vistas a él realizamos todos nuestros actos, para no sufrir ni sentir turbación.

Tan pronto como lo alcanzamos, cualquier tempestad del alma se serena, y al hombre ya no le queda más que desear ni busca otra cosa para colmar el bien del alma y del cuerpo. Pues el placer lo necesitamos cuando su ausencia nos causa dolor, pero, cuando no experimentamos dolor, tampoco sentimos necesidad de placer. Por este motivo afirmamos que el placer es el principio y fin de una vida feliz, porque lo hemos reconocido como un bien primero y congénito, a partir del cual iniciamos cualquier elección o aversión y a él nos referimos al juzgar los bienes según la norma del placer y del dolor.

Y, puesto que éste es el bien primero y connatural, por ese motivo no elegimos todos los placeres, sino que en ocasiones renunciamos a muchos cuando de ellos se sigue un trastorno aún mayor. Y muchos dolores los consideramos preferibles a los placeres si obtenemos un mayor placer cuanto más tiempo hayamos soportado el dolor. Cada placer, por su propia naturaleza, es un bien, pero no hay que elegirlos todos. De modo similar, todo dolor es un mal, pero no siempre hay que rehuir del dolor. Según las ganancias y los perjuicios hay que juzgar sobre el placer y el dolor, porque algunas veces el bien se torna en mal, y otras veces el mal es un bien.

La autarquía la tenemos por un gran bien, no porque debamos siempre conformarnos con poco, sino para que, si no tenemos mucho, con este poco nos baste, pues estamos convencidos de que de la abundancia gozan con mayor dulzura aquellos que mínimamente la necesitan, y que todo lo que la naturaleza reclama es fácil de obtener, y difícil lo que representa un capricho.

Los alimentos frugales proporcionan el mismo placer que los exquisitos, cuando satisfacen el dolor que su falta nos causa, y el pan y el agua son motivo del mayor placer cuando de ellos se alimenta quien tiene necesidad. Estar acostumbrado a una comida frugal y sin complicaciones es saludable, y ayuda a que el hombre sea diligente en las ocupaciones de la vida; y, si de modo intermitente participamos de una vida más lujosa, nuestra disposición frente a esta clase de vida es mejor y nos mostramos menos temerosos respecto a la suerte.

Cuando decimos que el placer es la única finalidad, no nos referimos a los placeres de los disolutos y crápulas, como afirman algunos que desconocen nuestra doctrina o no están de acuerdo con ella o la interpretan mal, sino al hecho de no sentir dolor en el cuerpo ni turbación en el alma. Pues ni los banquetes ni los festejos continuados, ni el gozar con jovencitos y mujeres, ni los pescados ni otros manjares que ofrecen las mesas bien servidas nos hacen la vida agradable, sino el juicio certero que examina las causas de cada acto de elección y aversión y sabe guiar nuestras opiniones lejos de

aquellas que llenan el alma de inquietud.

El principio de todo esto y el bien máximo es el juicio, y por ello el juicio -de donde se originan las restantes virtudes- es más valioso que la propia filosofía, y nos enseña que no existe una vida feliz sin que sea al mismo tiempo juiciosa, bella y justa, ni es posible vivir con prudencia, belleza y justicia sin ser feliz. Pues las virtudes son connaturales a una vida feliz, y el vivir felizmente se acompaña siempre de virtud.

Porque, ¿A qué hombre considerarías superior a aquél que guarda opiniones piadosas respecto a los dioses, se muestra tranquilo frente a la muerte, sabe qué es el bien de acuerdo con la naturaleza, tiene clara conciencia de que el límite de los bienes es fácil de alcanzar y el límite de los males, por el contrario, dura poco tiempo, y comporta algunas penas; que se burla del destino, considerado por algunos señor absoluto de todas las cosas, afirmando que algunas suceden por necesidad, otras casualmente; otras, en fin, dependen de nosotros, porque se da cuenta de que la necesidad es irresponsable, el azar inestable, y, en cambio, nuestra voluntad es libre, y, por ello, digna de merecer repulsa o alabanza?

Casi era mejor creer en los mitos sobre los dioses que ser esclavo de la predestinación de los físicos; porque aquéllos nos ofrecían la esperanza de llegar a conmover a los dioses con nuestras ofrendas; y el destino, en cambio, es implacable. Y el sabio no considera la fortuna como una divinidad -tal como la mayoría de la gente cree-, pues ninguna de las acciones de los dioses carece de armonía, ni tampoco como una causa no fundada en la realidad, ni cree que aporte a los hombres ningún bien ni ningún mal relacionado con su vida feliz, sino solamente que la fortuna es el origen de grandes bienes y de grandes calamidades. El sabio cree que es mejor guardar la sensatez y ser desafortunado que tener fortuna con insensatez. Lo preferible, ciertamente, en nuestras acciones, es que el buen juicio prevalezca con la ayuda de la suerte.

Estos consejos, y otros similares medítalos noche y día en tu interior y en compañía de alguien que sea como tú, y así nunca, ni estando despierto ni en sueños, sentirás turbación, sino que, por el contrario, vivirás como un dios entre los hombres. Pues en nada se parece a un mortal el hombre que vive entre bienes imperecederos.



# MUSEO ENTRE INCERTIDUMBRES Y CERTEZAS

MIGUEL FLORES CASTELLANOS  
Doctor en Artes y Letras



Vista de los estragos de la lluvia en el museo. Foto de Facebook. (fotografía de post de V. Orellana. Facebook, 2019).

*Dirigir el Museo de Arte Moderno es una labor compleja, se requiere de creatividad en la gestión cultural y especialmente en el sector estatal, que parece ser un campo minado. Hay que maniobrar con muchos miembros de la comunidad artística que ven el museo como una galería nacional donde tienen derecho de exponer o con instituciones que ejercen poder para usar estas instalaciones. Además, recibir el peso de toda la jerarquía burocrática desde la Coordinación de Museos, la Dirección General del Patrimonio Cultural y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural hasta el Ministro de Cultura. Ser una institución parte del gobierno lo hace vulnerable en muchos aspectos, especialmente en el financiero.*

Uno de los problemas del museo se hace evidente con la llegada del invierno. El techo del antaño salón de baile de la Feria de Noviembre está dañado desde hace varios años, sufre de polilla y sus láminas están deterioradas. El resultado es que se tiene que recurrir a cubetas para recoger el agua, que en algunos sectores cae sobre los muros de exposición, lo que conlleva retirar la obra para que no se dañe. Este problema no es nuevo, desde la década de los 90 la situación era la misma, debía de hacerse una importante inversión en la reparación del artesonado de este edificio, algo que no se hizo. El resultado de esta anomía es el deterioro que avanza.

Otra problemática es la conducción artística. La falta de personal especializado recarga en el director tomas de decisiones curatoriales a veces poco afortunadas. Una certeza fue la publicación del libro sobre la colección del Museo, el que se agotó en su primera edición. Pero este catálogo de obras y biografías no indica un criterio



Hay goteras que caen sobre los muros que tiene obra de arte, la que hay que retirar cuando llueve. (fotografía de post de V. Orellana. Facebook, 2019).

de selección. Algunos nombres que aparecen recientemente se agregaron a la colección, nunca antes había obra de ellos en la colección del museo, esta maniobra se presta a especulaciones de todo tipo.

Guatemala es un país pobre con muchas necesidades. Pero algo se tiene que decir sobre el campo del arte. El nuevo gobierno no ha mencionado quién será el próximo Ministro de Cultura, este silencio ya indica algo. Sin duda, El Salvador nos lleva ventaja en este asunto. Su museo MARTE es un ejemplo de gestión público-privada.

Ojalá que el Inguat pueda ayudar con las goteras del Museo de Arte Moderno, ya que lo publicita para propios y extraños, como una experiencia de vivir la ciudad. Da vergüenza ajena ver el deterioro de este museo el único que guarda obra valiosa para la Historia del Arte de este país.



Parecería una instalación de arte actual, pero no son las cubetas donde cae el agua de las goteras. (fotografía de post de V. Orellana. Facebook, 2019).